

del movimiento de precios de aquel artículo sobre la Dna. Plaza, comprendido entre los años 1843 à 1862 ambos inclusivos, le acordó que no siendo útiles á la Corporación los referidos documentos, se distribuyan á su respectiva redacción, manifestando que la Sociedad no determina suscribirse y paga ahora.

Sobre la suspensión al Premio.

El Sr. Director hizo presente que no ha brindado aun recibidos de oficio la resolución de haber acordado la suspensión del Premio de la Cuenta de Dibujos correspondiente al año actual, creyendo deber aclararse la apertura de las enseñanzas hasta que llegue aquel caso; y habiendo invitado su Sr. al Sr. Ortega, manifestarse si algo sabía sobre el particular, Dho. Sr. contestó no tener noticias algunas si bien se ofreció á hacer lo presente al Sr. Gobernador para que en cuanto estubiere de su parte influyese para acelerar el despacho de la antedicha resolución. El Sr. Director dió las gracias al Sr. Ortega por su oferto y preguntó que pudiesen también excitarse al Sr. Vergara para que por su parte actibare el reintegro del mismo asunto.

Limeroas de S.P.

Asi mismo invitó su Sr. á la Comisión encargada de la distribución de las limeroas y la Sociedad tiene autoridades para solemnizar